



Calendario académico curso 2012-2013



CALENDARIO ■ PLANTEAMIENTO DEL VICERRECTOR DE DOCENCIA

Las universidades mantienen el inicio conjunto del curso para el último lunes de septiembre

■ Salamanca propone empezar las clases de primero el 24 de septiembre y adelantarlas hasta 3 semanas en el resto de cursos

R.D.L.

El 24 de septiembre, último lunes del mes, es la fecha que barajan las universidades de Castilla y León para que los alumnos de primero de grado inicien el próximo curso 2012-2013. La fecha propuesta, que ahora debe pasar por diferentes comisiones para su aprobación definitiva, es similar a la de este año, cuando las universidades públicas de la Comunidad iniciaron las clases a la vez el día 26 de septiembre.

De esta forma, las instituciones académicas mantienen su compromiso de retrasar el curso, al menos para los alumnos de primero, hasta que los estudiantes conozcan los resultados de la Prueba de Acceso a la Universidad, que este año tendrá lugar del 11 al 13 de septiembre.

Además, la propuesta que la Universidad de Salamanca ha enviado ya a los miembros del Consejo de Docencia, y que también se debatirá con los estu-

diantes, mantiene la flexibilidad de los últimos calendarios de actividades docentes, dando a los centros la posibilidad de que comiencen el curso hasta tres semanas antes, el 3 de septiembre,

a partir de segundo curso en adelante.

Asimismo, se mantiene la convocatoria de exámenes de septiembre para las antiguas licenciaturas y diplomaturas.

Adelanto de la Selectividad

El compromiso adoptado por las universidades de Castilla y León para iniciar el curso a la vez tiene como fin conseguir que la Junta adelante la convocatoria de septiembre de la Prueba de Acceso a la Universidad, de forma que se traslade al mes de julio, como ya sucede en otras regiones. Este cambio permitiría a las universidades anticipar el inicio del curso, teniendo más flexibilidad para ajustar las 40 semanas que establece la ley por año académico.

Otra de las cuestiones en las

que están de acuerdo todas las universidades de la Región es en la necesidad de que se realice un proceso nacional de preinscripción y adjudicación de plazas, centralizado en el Ministerio de Educación, para aquellas titulaciones reguladas a nivel nacional, como Medicina.

El año pasado ya plantearon esta idea pero, pese a contar con el apoyo de la Consejería de Educación de Castilla y León, la propuesta no se llegó a aprobar por la negativa de las universidades catalanas.